

TRANSFERENCIAS DE CARÁCTER ECONÓMICO

Aspectos relevantes contenidos en el
Proyecto de Ley de Presupuesto 2019

El **Proyecto de Presupuesto 2019** prevé un gasto de aproximadamente **\$305.755,9 millones** en transferencias de carácter económico para el financiamiento de empresas públicas, fondos fiduciarios y el sector privado, un 20,6% más que las asignaciones vigentes para 2018¹, de \$253.479,3 millones, y un 35,5% más que lo estimado inicialmente en la Ley de Presupuesto 2018. A su vez, estas asignaciones constituyen el 1,7% del Producto Interno Bruto (PIB) proyectado por el Gobierno para el año 2019².

De la masa total presupuestada para 2019, aproximadamente \$273.560,8 millones están previstos para la atención de **gastos corrientes** de dichos agentes económicos (1,5% del PIB), un 23,2 % más que las asignaciones vigentes para este año (proyectadas en el orden del 1,6% del PIB). Dentro de este importe, se destacan las asignaciones del **sector energético**, que alcanzan alrededor de \$206.006,7 millones (1,1% del PIB), monto 60% superior aproximadamente al contemplado actualmente de \$128.693,1 para este año y tan solo 3% mayor a la proyección de cierre 2018 incluida en el Mensaje del PPN 19³, previéndose entre otros lo siguientes destinos:

- Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico S.A. – CAMMESA – (\$99.484,2 millones; un 34,3% más que los créditos vigentes para 2018) para afrontar el subsidio a la generación eléctrica;
- Energía Argentina S.A. – ENARSA – (\$56.740,9 millones; +74,6% ia.), destinadas a solventar la diferencia entre el precio de importación de gas y el precio de venta de éste en el mercado interno;
- El Plan Nacional de Inversiones Hidrocarburíferas, que incluye el Programa de Estímulo a la Inyección de Excedente de Gas Natural -Plan Gas I y II-(\$256,2 millones; -97% ia.)⁴; el Programa de Estímulo a los Nuevos Proyectos de Gas Natural -Plan Gas III- (\$2.923,8 millones; +1279% ia.); el Programa de Estímulo a las Inversiones en Desarrollos de Producción de Gas Natural proveniente de Reservorios No Convencionales -Plan Gas no Convencional- (\$28.700 millones; +1528% ia.); y el subsidio para abastecimiento de Gas Propano en redes de distribución (\$1.083 millones; +9% ia.); todos ellos destinados a otorgar incentivos a la producción con el objetivo de incrementar la oferta de hidrocarburos, principalmente gas natural;
- Asistencia a Distribuidoras de Gas (\$9.111,3 millones; +1933% ia.), principalmente por compensación debido a la aplicación de la Tarifa Social de Gas;
- Fondo Fiduciario para Subsidios de Consumos Residenciales de Gas Licuado de Petróleo (GLP) de Sectores de Bajos Recursos (\$3.387 millones; -50,3% ia.),

¹ Crédito vigente al 30/09/2018.

² Para 2018 se prevé que estén en un porcentaje similar del orden del 1,8% del PIB.

³ Según surge de la proyección 2018 incluida en el Mensaje de Presupuesto 2019, durante el transcurso de este ejercicio la asignación vigente será incrementada en un importe del orden de los \$71.000 millones, por lo que en la comparación interanual presentada por el PEN el importe de este subsidio permanecerá en 2019 prácticamente igual al del año 2018.

⁴ Para el Plan Gas I no se prevén asignaciones de crédito en 2019.

- que a su vez financia al Programa Hogares con Garrafa⁵, destinado a los hogares que aún no cuentan con el servicio de gas por redes;
- Yacimientos Carboníferos de Río Turbio (\$870 millones; -61,2% ia.), con el propósito de atender gastos operativos, la adquisición de equipamiento y el reacondicionamiento del yacimiento; y
 - Ente Binacional Yaciretá - EBY - (\$3.367,7 millones; +292% ia.), en concepto de anticipos por la cesión a Argentina de energía eléctrica generada por la central correspondiente a la República del Paraguay.

En segundo término, se encuentran las asignaciones corrientes al **transporte**, que suman cerca de \$60.399,4 millones (0,3% del PIB), y constituye un 26,9% inferior a lo previsto para el corriente año (0,6% del PIB)⁶. Se destacan, en primer lugar, las destinadas al transporte ferroviario (\$34.717,1 millones; +7,1% ia.), seguidas por las correspondientes al transporte automotor (\$24.000 millones; -47,4% ia.). Por su parte, las primeras se concentran mayoritariamente en la Operadora Ferroviaria S.E. (\$28.467,1 millones; +112,1%), que se ocupa de los gastos de operación y en la Administradora de Recursos Humanos Ferroviarios (\$4.600 millones; -65,6% ia.), que tiene por objeto atender los gastos en personal de determinadas líneas de ferrocarril; en Belgrano Cargas y Logística S.E. (\$1.300 millones; +33,7% ia.); y, en una menor proporción, en la Administradora de Infraestructura Ferroviaria S.E. (\$350 millones; -42,2% ia.). A diferencia de años anteriores, para 2019 no se prevén subsidios al transporte aerocomercial, sino aportes de capital por \$1.600 millones a la empresa Aerolíneas Argentinas S.A. Por su parte, las asignaciones al transporte automotor se canalizan a través del Fondo Fiduciario del Sistema de Infraestructura del Transporte (\$24.000 millones; -34,6% ia.), que tiene a su cargo las compensaciones a colectivos y micros de media y larga distancia (por el componente salarial).

Además del sector energético y el transporte, se prevén transferencias para gastos de funcionamiento de **otras empresas públicas** por alrededor de \$4.871 millones, un 39% menos que lo presupuestado para este año, principalmente por la baja de las asignaciones para Correo Argentino por \$2.300 millones; y en menor medida, por las menores asignaciones para Radio y Televisión Argentina S.E. (\$2.400 millones; -21,5% ia.) y TELAM S.E. (\$716 millones; -39,1% ia.).

Por último, dentro de las transferencias corrientes se contemplan también \$293,6 millones para el **sector agropecuario** (incluida la agroindustria), un 1,1 % más en relación a lo previsto para este año (\$290,4 millones), y \$280 millones para el **sector industrial**, un 75,1% menos que lo contemplado para 2018 (\$1.123,6 millones).

⁵ El Programa, creado por Decreto Nº 470/15, establece precios de venta de referencia con actualización regular y apartamientos máximos permitidos, manteniendo la compensación a los productores de Gas Licuado de Petróleo (GLP), para potenciar el desarrollo de la actividad.

⁶ En este sentido, cabe mencionar que a partir de 2019, en el marco de un proceso de reordenamiento de responsabilidades fiscales, serán las Provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires las que definirán las compensaciones y/o subsidios al transporte automotor dentro de sus respectivas jurisdicciones, y quienes asumirán las erogaciones presupuestarias asociadas a dichas decisiones, significando, de este modo, un ahorro para el Estado Nacional.

En cuanto a las transferencias para el financiamiento de **gastos de capital** de empresas públicas, fondos fiduciarios y el sector privado, las mismas ascienden a \$33.905,1 millones en el Proyecto de Presupuesto 2019, un 3,5% mayor a lo presupuestado para 2018, distribuidas de la siguiente manera:

- Empresas públicas no incluidas en los sectores energético y transporte, que suman \$16.503,4 millones, un 7,4% más en relación a lo previsto para este año, concentradas principalmente en AYSA (\$15.544,4 millones; +11,4% ia.), para la inversión en obras de saneamiento y acueductos;
- Sector transporte, con un total de \$15.529,2 millones (+100,6% ia.), destinados principalmente al transporte ferroviario (\$14.828 millones) y canalizados a través de las empresas Administradora de Infraestructuras Ferroviarias S.E. –ADIF– (\$8.990,1 millones; +61,8% ia.), Operador Ferroviario S.E. –OFSE– (\$3.971 millones; +814% ia.), y Belgrano Cargas y Logística S.E. (\$1.667 millones; +11,9% ia.); y
- Sector energético, con un monto de \$1.872,5 millones (-80,2% ia.), destacándose el Proyecto de Energías Renovables en Mercados Rurales –PERMER– por \$1.179,1 millones (+218% ia.), y en menor medida, las asignaciones a la empresa DIOXITEK S.A. (\$549,4 millones; +83% ia.)⁷.

A continuación, se presentan los cuadros con el detalle de las transferencias de carácter económico corrientes y de capital para 2018 (crédito vigente al 30 de septiembre) y 2019.

⁷ Cabe mencionar que uno de los objetivos del Gobierno en materia energética es impulsar la inversión en transporte eléctrico federal a través de Proyectos con participación Público-Privada (PPP).

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL
TRANSFERENCIAS DE CARÁCTER ECONÓMICO A EMPRESAS PÚBLICAS,
FONDOS FIDUCIARIOS Y SECTOR PRIVADO
(En millones de pesos)

Carácter del Gasto, Sector y Beneficiario	Crédito Inicial 2018	C. Vigente Sep- 2018	Proyecto Ley Pto. 2019
Transferencias para Gastos Corrientes (Subsidios)			
Sector Energético	102.478,2	128.693,1	206.006,7
Compania Administradora del Mercado Mayorista Electrico	64.095,0	74.095,0	99.484,2
Energia Argentina S.A.	10.000,0	32.500,0	56.740,9
Plan Nacional de Inversiones Hidrocarburíferas	10.738,6	11.598,2	32.963,0
Plan Gas I - Resolución CPyCE del PNIH N° 1/2013	8.063,0	5.925,1	0,0
Plan Gas II - Resolución CPyCE del PNIH N° 60/2013	1.997,7	2.705,5	256,2
Plan Gas III - Resolución MINEM N° 74/2016	0,0	212,0	2.923,8
Plan Gas no Convencional Resolución MINEM N° 46/2017	0,0	1.763,0	28.700,0
Subsidio - Abastecimiento Gas Propano para redes de distribución	677,9	992,6	1.083,0
Asistencia a Distribuidoras de Gas	0,0	448,2	9.111,3
Fondo Fiduciario para Subsidios de Consumos Residenciales de GLP	8.409,2	6.815,1	3.387,0
Yacimientos Carboníferos de Río Turbio	3.435,6	2.244,6	870,0
Ente Binacional Yacypretá	858,8	858,8	3.367,7
Fondo Fiduciario Subsidio Consumidores Residenciales de Gas	4.807,8	0,0	0,0
Otros beneficiarios	133,1	133,1	82,6
Sector Transporte	73.591,1	82.602,1	60.399,5
<i>Transporte Automotor</i>	39.197,3	45.625,3	24.000,0
Fondo Fiduciario del Sistema de Infraestructura de Transporte	30.897,3	36.715,3	24.000,0
Compensación por Venta de Combustible a Precio Diferencial	8.300,0	8.910,0	0,0
<i>Transporte Ferroviario</i>	32.389,6	32.401,1	34.717,1
Administradora de Recursos Humanos Ferroviarios S.A.	18.930,3	13.380,3	4.600,0
Operador Ferroviario S.E.	7.869,0	13.419,0	28.467,1
Belgrano Cargas y Logística	972,1	972,1	1.300,0
Administración de Infraestructuras Ferroviarias S.E.	605,7	605,7	350,0
Otros beneficiarios	4.012,4	4.023,9	0,0
<i>Transporte Aerocomercial</i>	1.800,0	4.273,8	1.600,0
Aerolíneas Argentinas S.A.	1.800,0	3.673,8	1.600,0
Austral Líneas Aéreas - Cielos del Sur S.A.	0,0	600,0	0,0
Resto sector transporte	204,3	302,0	82,4
Otras Empresas Públicas	6.965,1	8.023,6	4.871,0
Agua y Saneamientos Argentinos S.A. (AYSA S.A.)	24,5	24,5	17,7
Radio y Televisión Argentina S.E.	2.776,6	3.056,6	2.400,0
TELAM S.E.	811,9	1.175,9	716,0
Correo Argentino	2.230,0	2.230,0	0,0
Otras Empresas	1.122,2	1.536,6	1.737,3
Sector Rural y Forestal (incluye agroindustria)	298,6	290,4	293,6
Sector Industrial	1.038,9	1.123,6	280,0
Subtotal Transferencias para Gastos Corrientes	184.372,0	220.732,9	271.850,8

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL
TRANSFERENCIAS DE CARÁCTER ECONÓMICO A EMPRESAS PÚBLICAS,
FONDOS FIDUCIARIOS Y SECTOR PRIVADO
(En millones de pesos)

Carácter del Gasto, Sector y Beneficiario	Crédito Inicial 2018	C. Vigente Sep- 2018	Proyecto Ley Pto. 2019
Transferencias para Gastos de Capital			
Sector Energético	12.288,9	9.458,5	1.872,5
Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico - CAMESSA	167,3	167,3	0,0
Energía Argentina S.A.	2.727,3	1.238,3	0,0
Nucleoelectrica Argentina S.A.	7.500,0	6.175,4	0,0
Fondo Fiduciario para el Transporte Eléctrico Federal	184,1	184,1	0,0
Yacimientos Carboníferos Río Turbio	0,0	0,0	0,0
Fondo Fiduciario para Subsidios a Consumos Residenciales de Gas	0,0	0,0	0,0
Otros beneficiarios	1.710,3	1.693,5	1.872,5
Sector Transporte	13.684,5	7.742,3	15.529,2
<i>Transporte Ferroviario</i>	13.192,0	7.481,4	14.828,1
Administración de Infraestructuras Ferroviarias S.E.	7.000,0	5.554,8	8.990,1
Operador Ferroviario S.E.	4.500,0	434,6	3.971,0
Belgrano Cargas y Logística	1.690,0	1.490,0	1.667,0
Administradora de Recursos Humanos Ferroviarios S.A.	2,0	2,0	0,0
Otros sin discriminar	0,0	0,0	200,0
<i>Transporte Automotor</i>	488,5	256,7	700,0
Resto sector transporte	4,0	4,1	1,0
Otras Empresas Públicas	15.166,4	15.363,5	16.503,4
Agua y Saneamientos Argentinos S.A. (AYSA S.A.)	13.631,1	13.953,7	15.544,4
Empresa Argentina de Soluciones Satelitales S.A. (AR-SAT)	0,0	0,0	0,0
Radio y Televisión Argentina S.E. (RTA S.E.)	43,5	43,5	51,4
Correo Argentino	473,0	473,0	509,4
TELAM S.E.	15,7	15,7	16,3
Otras Empresas	1.003,2	877,6	382,0
Sector Rural y Forestal	65,4	24,6	0,0
Sector Industrial	116,3	157,4	0,0
Subtotal Transferencias para Gastos de Capital	41.321,6	32.746,3	33.905,1
TOTAL (transferencias corrientes y de capital)	225.693,5	253.479,3	305.755,9

Fuente: ASAP, en base a e-Sidif y Proyecto de Ley de Presupuesto 2019.

Fecha de corte de la información: 05/10/2018.